

Barranquilla, 11 de Marzo de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

JOSE RAFAEL MORRON PABON

C.C. 7.469.127 expedida en Barranquilla

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L (\$2.575.000)**

Por concepto de segundo pago del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° 202201989, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. Correspondiente al periodo comprendido entre **12 de Febrero al 11 de Marzo de 2022.**



CUENTA DE AHORROS No. 0090000200689225 DE BBVA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma el **(11)** del mes **(Marzo)** de 2022.

Firma:



Nombre: José Rafael Morrón Pabón

Documento de identificación: CC 7.469.127

Teléfono: 3007577727